

A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Órgano Gestor: DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Asunto: Propuesta de resolución Convocatoria de Subvenciones 2021 para la realización de proyectos en el ámbito de los Servicios Sociales.

Propuesta:

Las Bases que regirían la Convocatoria de Subvenciones 2021 relativas a la realización de proyectos en el ámbito de los Servicios Sociales, fue aprobada por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo N.º 708/21, de Junta de Gobierno Local del 19 de julio de 2021,

La Comisión Técnica de trabajo a que se refiere la Base décima de la Convocatoria elaboró una propuesta inicial de concesión de subvenciones sobre la base de la puntuación obtenida por cada proyecto en aplicación del baremo recogido en la convocatoria. A la vista de la propuesta inicial de concesión esta Delegación notifica a las entidades solicitantes, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles para reformulación de cada una de las propuestas, así como, en su caso, formular alegaciones.

Finalizada la instrucción del procedimiento de concesión, y a la vista del informe técnico competente respecto de los requisitos exigidos por la normativa de aplicación, se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la concesión de subvenciones a las entidades recogidas en el Anexo I por la cantidad que en cada caso corresponda, para la realización de los proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria de Subvenciones en el ámbito de los Servicios Sociales, con cargo a la aplicación presupuestaria Z/E10/2314/48902/0 del presupuesto municipal vigente.

SEGUNDO.- Aprobar la desestimación de los proyectos contenidos en el Anexo II, por agotamiento de la partida presupuestaria destinada a esta finalidad, declarándolas afectadas en situación de reserva y por orden de puntuación establecido para ocupar las vacantes que puedan producirse por renunciaciones u otras circunstancias de los proyectos incluidos en el Anexo I.

TERCERO.- Aprobar la desestimación de los proyectos contenidos en el Anexo III, por no haber alcanzado la puntuación mínima para acceder a la subvención.

CUARTO: Desestimar la alegación formuladas por IEMAKAIE, por consistir en aportar un cambio en el presupuesto presentado en el periodo de solicitud, que en cualquier caso, no corresponde al periodo de alegaciones.

QUINTO: Desestimar la alegación presentada por EMET ARCOIRIS, por entender que no responden al motivo de exclusión.

Página 1 de 9

Hash: 854dce777a1be7726a12b9e5f6ab24e545a0bb9e0c95dcedb98f77a0162350137b0d3f663ecde741b80302528b2116d27021ed1b5e30e148c4669c9e64268044 | PÁG. 1 DE 10

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

SEXTO: Desestimar las alegaciones presentadas por ACPACYS por considerar que no subsanan el motivo de exclusión.

SÉPTIMO: Desestimar las alegaciones presentadas por ACOJER por considerar que carecen de argumentos por los que reconsiderar la puntuación otorgada.

OCTAVO: Estimar parcialmente las alegaciones formuladas por la FUNDACIÓN PRODE, admitiendo que se trata de una entidad distinta a la ASOCIACIÓN PRODE, con personalidad jurídica separada, y procediendo a la valoración del proyecto presentado por la entidad, que en cualquier caso no corresponde financiar porque las solicitudes presentadas por las dos entidades son sustancialmente iguales y se estaría financiando por dos vías la misma actividad.

NOVENO: Estimar parcialmente las alegaciones formuladas por FEDERACIÓN KAMIRA, y en su virtud, cambiar la valoración otorgada a un total de 38 puntos, entendiéndose desestimada por no obtener puntuación suficiente para ser beneficiaria de subvención.

DÉCIMO.- Aprobar la exclusión de la Convocatoria de las siguientes entidades, por las causas que igualmente se indican:

- 1) ACPACYS: Por concurrir la causa de exclusión a) de la Base Sexta de la Convocatoria: "El objeto del proyecto no se ajusta a los establecidos en la Base Quinta". Así mismo, concurre la causa h), "El disfrute de las actividades se limita a los miembros de la entidad y familiares"
- 2) ENCUENTROS EN LA CALLE: Por incumplimiento de la Base Cuarta, punto 3: "La entidad no está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones antes del 1 de enero del presente año"
- 3) SANTA LUISA DE MARILLAC: Por incumplimiento de la Base Cuarta, punto 3: La entidad no está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones antes del 1 de enero del presente año"
- 4) EMET ARCO IRIS: Por incumplimiento de la Base Segunda: El proyecto no se dirige a población residente en el municipio.
- 5) ASAENEC: Por concurrir la causa de exclusión a) de la Base Sexta: El objeto del proyecto no se ajusta a los establecidos en la Base Quinta.
- 6) ACOFI Y SFC: Por incumplimiento de la Base Quinta: El proyecto no se adecua en su totalidad a los fines definidos en sus estatutos.
- 7) FUNDACIÓN PRODE: Por presentar un proyecto cuyo objeto, población recursos puestos a disposición coinciden con el proyecto presentado con la Asociación PRODE.



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DÉCIMO PRIMERO.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir con las obligaciones impuestas por la Base Vigésimo segunda de la Convocatoria, y las demás que tengan relación con el cumplimiento del proyecto, y en especial la de realizar las actividades conforme al proyecto presentado y las derivadas de la justificación dentro de los plazos y en la forma contemplados en las Bases de la convocatoria, además de someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que pudiera realizar el Ayuntamiento, de conformidad con la legislación aplicable en materia de subvenciones, debiendo respetarse en todo lo que sea de aplicación a la confidencialidad de los datos personales, lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DÉCIMO SEGUNDO.- Las entidades beneficiarias deberán incluir en la difusión publicitaria del proyecto, además de la denominación e importe de financiación del mismo, el anagrama y logotipo municipales, haciendo mención expresa a la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba (Delegación de Servicios Sociales) en toda publicidad que genere la realización del programa, con independencia del formato de presentación escogido. En todo caso, cumplirán con lo establecido en cuanto a la difusión y publicidad de las actividades en cada uno de sus proyectos.

DECIMOTERCERO.- Suministrar la información pertinente a los efectos de publicidad a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 de la LGS.

Firmado electrónicamente:

Eva Contador Contador.

Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales.



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

**ANEXO I:
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

n.º Orden	ENTIDAD	PROYECTO	CIF	PUNTOS	FECHA INICIO/ FECHA FIN	IMPORTE PROYECTO	0,00 €
1	RED XXI	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JÓVENES DE LAS PALMERAS	G-14698104	87	01/10/21 31/05/22	16.880,00 €	15.000,00 €
2	AUTISMO CÓRDOBA	APOYO Y DESCANSO DIRIGIDO A FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	G-14426597	86	01/11/21 28/02/22	23.099,62 €	15.000,00 €
3	ACEII	SOFT SKILLS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	G-14525307	85	01/12/21 31/05/22	5.850,00 €	5.260,00 €
4	MADINAT	HABLEMOS DE ADICCIONES; MADINAT 2021	V-14519227	82	01/10/21 31/05/22	13.872,83 €	12.000,00 €
5	APIC	EDUCAPIC- PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA DE MENORES MIGRANTES DESDE ESPACIOS EDUCATIVOS NO FORMALES	G-14365654	82	01/12/21 31/05/22	10.960,00 €	10.960,00 €
6	FEDERACIÓN FEPAMIC	ASISTENCIA PERSONAL: ATENCIONES BÁSICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DERIVADAS DE LA ACTUAL CRISIS SANITARIA	G14208128	82	27/12/21 15/05/22	13.094,26 €	9.600,00 €
7	CÓRDOBA ACOGE	PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL CON JÓVENES DE ORIGEN EXTRANJERO. "JUVENTUD EN MOVIMIENTO"	G14308209	82	01/12/21 31/05/22	12.000,00 €	12.000,00 €
8	AYUMEN	NO PIERDAS EL HILO. INCORPÓRATE A CLASE	G14576458	81	02/11/21 30/05/22	12.000,00 €	12.000,00 €
9	ADORATRICES	ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL MUJERES GESTANTES Y FAMILIAS MONOMARENTALES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXCLUSIÓN	R1400177J	80	01/10/21 31/05/22	17.160,00 €	12.000,00 €

Página 4 de 9



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET



10	ACOPINB	IMPULSO DE LA AGRICULTURA SOCIAL, SOSTENIBLE, SALUDABLE Y ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	G14387716	80	01/11/21 31/05/22	17.564,40 €	12.000,00 €
11	CRAER	ACOMPANAMIENTO Y RESPIRO A FAMILIAS CON ENFERMEDADES RARAS Y/O ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS SIN DIAGNÓSTICO	G56034432	77	01/02/21 31/05/22	11.960,00 €	11.960,00 €
12	REMAR	PROYECTO INTEGRA	G/41773987	77	01/01/21 31/12/21	12.000,00 €	9.600,00 €
13	ACODEM	APOYO, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES AFECTADAS POR ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS SIMILARES DE CÓRDOBA	G-14445407	76	01/02/21 30/09/21	17.458,58 €	12.000,00 €
14	ARIADNA	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES CONDUCTUALES, LUDOPATÍA Y TICS	G-14113112	75	01/09/21 31/05/22	13.844,55 €	12.000,00 €
15	TIERRA Y DIGNIDAD	GÉNERO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y	G-56007446	75	01/05/21 31/05/22	8.200,00 €	5.840,00 €
16	FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT	ENTER DIGITAL CÓRDOBA.UN PROYECTO DE COMPETENCIA DIGITAL EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD DIGITAL	G54618517	74	01/12/21 30/04/22	13.580,00 €	12.000,00 €
17	SECRETARIAD O GITANO	PROGRAMA ROMÍ, POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES GITANAS	G 83117374	72	01/12/21 31/03/22	12.000,00 €	12.000,00 €
18	KALA	ACOGIDA INTEGRAL DE JÓVENES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	G14722888	69	15/11/21 31/05/22	10.500,00 €	10.500,00 €
19	ACODACE	APOYO, INFORMACION Y ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DEPENDIENTES AFECTADAS POR DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CORDOBA.	G14883532	67	01/08/21 31/12/21	10.046,59 €	6.994,53 €



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET



20	HOGAR MARIPOSAS	DETRÁS DE LA PANTALLA; PROGRAMA DE AYUDA EN ADICCIONES JUVENTUD Y FAMILIA. IMPACTO COVID-19	G56071624	66	01/12/21 31/05/22	10.167,64 €	10.167,64 €
21	PROMOVE	ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y ACTIVO	G14761779	66	01/11/21 31/05/22	10.500,00 €	10.500,00 €
22	UNO A UNO	PROYECTO MANÁ	G56068208	64	01/09/21 31/05/22	8.084,00 €	6.993,00 €
23	MZC	ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL Y DE GÉNERO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FASE V	G14422075	61	01/12/21 30/04/22	9.662,84 €	9.662,84 €
24	ASOCIACIÓN PRODE	FORMACIÓN EN COMPETENCIA DE IDIOMA: INGLÉS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	G14056204	60	08/11/21 31/05/22	16.629,53 €	10.471,94 €
25	LAR	PREVENCIÓN DE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES Y ESTUDIO DE VARIABLES DE RIESGO	G14384473	60	11/09/21 31/05/22	11.931,81 €	10.500,00 €
26	ALCER	AYUDA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE BÁSICOS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y FAMILIARES	G14047146	60	27/12/21 26/04/22	10.920,00 €	9.718,80 €
27	IEMAKAIE	LAS TRICS COMO FUENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL	G-14528731	59	01/12/21 31/05/22	11.680,00 €	10.500,00 €
28	SONRISAS DE LUNARES	SONRISAS DE LUNARES A DOMICILIO	G14962799	58	01/11/21 30/04/22	7.454,32 €	6.267,56 €
29	TRAIAN	MEJORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES RUMANAS RESIDENTES EN CÓRDOBA 2021/22	G14784243	55	01/12/21 31/05/22	7.202,09 €	6.503,69 €



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

ANEXO II:
PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN POR AGOTAMIENTO DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO:

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	CIF	PTOS
1	SEBRANDO ESPERANZA	TALLERES DE MEMORIA Y PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD PARA LAS PERSONAS MAYORES	G14613376	51
2	ACOJER	INTERCONECTA CON LA VIDA. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA, ADICCIONES CONDUCTUALES Y USO DE LAS TIC EN JÓVENES, MENORES Y FAMILIAS	G14117014	50
3	TODO NACE CONTIGO	EL RUMBO DE TU VIDA LABORAL	G56088057	50

Hash: 854dce777a1be7726a12b9e5f6ab24e545a0bb9e0c955decb98f77a01623501137b0d3f663ecde741b80302528b2116d27021ed1b5e30e148c4669c9e64268044 | PÁG. 7 DE 10

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

ANEXO III:

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN POR NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE.

N.º	ENTIDAD	PROYECTO	CIF	PUNTOS
1	APERFOSA	PROYECTO SOCIOEDUCATIVO CRECE	G14105175	48
2	MAGTEL	MADRES ALFABETIZADAS=MADRES EMPODERADAS	G-14936439	47
3	ASOCIACIÓN BENÉFICO CULTURAL COMPARTIR	COMPARTIR AYUDA +	G14339121	46
4	ACOLU	ATENCIÓN Y APOYO A LOS AFECTADOS DE LUPUS Y OTRAS ENFERMEDADES AFINES	G-14998801	39
5	FUNDACIÓN TRIÁNGULO	STOP ABSENTISMO EN MENORES TRANS	G81393548	39
6	KAMIRA	APOYO A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE FAMILIAS VULNERABLES, PREVENCIÓN DE ABSENTISMO Y ADICCIONES II DEL DISTRITO SUR-CÓRDOBA	G-82391814	38
7	FUNDACIÓN TRINIDAD COMAS	CÓRDOBA CIUDAD INTERCULTURALE INTERGENERACIONAL- INCLUSIVA	G-91685636	25
8	FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA	CÓRDOBA: OBJETIVO CINCO	G56063209	17



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

ANEXO IV:

PROPUESTA EXCLUSIÓN DE ENTIDADES Y/O PROYECTOS

Nº	ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ACPACYS	PROYECTO APOYO A FAMILIAS VULNERABLES EN LAS TERAPIAS DE SUS HIJOS	BASE SEXTA a). EL OBJETO DEL PROYECTO NO SE AJUSTA A LOS ESTABLECIDOS EN LA BASE QUINTA. BASE SEXTA h). EL DISFRUTE DE LAS ACTIVIDADES SE LIMITA A LOS MIEMBROS DE LA ENTIDAD Y FAMILIARES.
2	ENCUENTROS EN LA CALLE	ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO SUR: BARRIO DEL GUADALQUIVIR Y CALLE TORREMOLINOS	BASE CUARTA, PUNTO 3: LA ENTIDAD NO ESTÁ INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES ANTES DEL 1 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO
3	SANTA LUISA DE MARILLAC	LA MALETA DE LUISA	BASE CUARTA, PUNTO 3: LA ENTIDAD NO ESTÁ INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES ANTES DEL 1 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO
4	EMET ARCO IRIS	FORMACIÓN DE COLECTIVOS DE MENORES DESFAVORECIDOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL	BASE SEGUNDA: EL PROYECTO NO SE DIRIGE A POBLACIÓN RESIDENTE EN EL MUNICIPIO
5	ASAENEC	PREVENCIÓN DETECCIÓN Y SALUD MENTAL PARA JÓVENES EN ZONAS ERACIS.	BASE SEXTA a). EL OBJETO DEL PROYECTO NO SE AJUSTA A LOS ESTABLECIDOS EN LA BASE QUINTA.
6	ACOFI Y SFC	HABILIDADES PARENTALES PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ADICCIONES A LAS TIC	BASE QUINTA: EL PROYECTO NO SE ADECUA EN SU TOTALIDAD A LOS FINES DEFINIDOS EN SUS ESTATUTOS
7	PRODE	FORMACIÓN PRELABORAL: HABILIDADES PARA LA AUTONOMÍA, LA COMUNIDAD Y EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	EL OBJETO DE SUBVENCIÓN, LA POBLACIÓN Y RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN SON COINCIDENTES CON EL PROYECTO PRESENTADO CON OTRA ENTIDAD CONCURRENTE.



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

29/11/2021 08:46:23 CET
29/11/2021 10:15:48 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 854dce777afbe7726a12b9e5f8ab24e545a0bb9e0c95dedb98f77a0162350137b0d3f663ecde741bf80302528b2116d27021ed1b5e30e148c4669c9e64268044

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016631_2021_00000000000000000000000008633685

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 26/11/2021 12:38:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

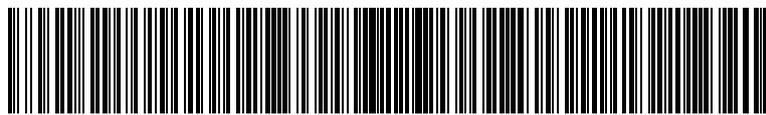
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: bb2b6ff4a1ca347dd4b12004da07e4b41a6c897d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf